



¿Sabía usted que...

Cualquier tipo de violencia física o psicológica que ocurra dentro del núcleo familiar, ya sea maltrato infantil, al adulto mayor o entre otros familiares, se denomina violencia intrafamiliar?

Una situación de violencia puede ser denunciada por la propia víctima, parientes afines o cualquier ciudadano o entidad.

Clases de violencia

- Psicológica
- Física
- Verbal
- Económica
- Social

¿Dónde denunciar el delito de violencia intrafamiliar?

- Comisaría de Familia (primer contacto).
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas CAPIV (puede encontrarlo en Bogotá, Barranquilla, Barrancabermeja, Villavicencio y Tumaco).
- Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF) (32 modelos a nivel nacional).
- Salas de Recepción de denuncias que se encuentren en las URI (Unidad de Reacción Inmediata) y UCP (Unidad de Conciliación Preprocesal).